

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 289/20

Rivera, 12 de octubre del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

AVISO:

LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA HACE SABER A LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE ANTE LA CONSTATAción DE DELITOS DE ESTAFA LLAMADOS "EL CUENTO DEL TÍO", LOS DELINCUENTES SE CONTACTAN CON LA VICTIMA A TRAVÉS DE WHATSAPP, MANIFESTANDO QUE TIENEN UN PRÉSTAMO PRE APROBADO EN EL MIDES Y PARA ACCEDER AL MISMO DEBERÁN DEPOSITAR UNA CIERTA CANTIDAD DE DINERO EN REDES DE COBRANZAS (ABITAB - RED PAGOS), EN CASO QUE ALGÚN CIUDADANO ADVIERTA ESTA MANIOBRA SE SOLICITA QUE DENUNCIE AL 911, O CUALQUIER DEPENDENCIA POLICIAL.

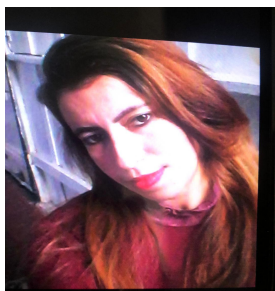
SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de complexión delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional

Primera.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Josiane DE CAMPO DA ROSA, brasileña de 24 años de edad**, la misma vestía blusa amarilla, pantalón negro y zapatillas rosada; y falta de su hogar sito en calle Gral. Cámara, barrio Centro de la vecina ciudad de Livramento – Brasil, desde el pasado Sábado 03 de Octubre del 2020.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

AMP. PARTE N°288/20 – HOMICIDIO – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del pasado **día sábado**, donde personal de Seccional Novena, localizó en aguas del Arroyo Cuñapirú, al final de **calle Tomás Diago en barrio La Raca**, el cuerpo **sin vida de un masculino**.

Personal de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, luego de las actuaciones pertinentes **intervinieron a un masculino de 63 años**.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **“QUE EL DETENIDO RECUPERE LIBERTAD, QUE SE TRAMITE UN REFUGIO A FINES DE SU MORADA E HIGIENIZACIÓN, QUE SE TRAMITE LA OBTENCIÓN DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD; EMPLAZADO SIN**

FECHA Y CONSTITUIR DOMICILIO”.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA GRAVE”, fue el diagnóstico médico para la conductora, **una femenina de 42 años,** y para el acompañante, **un adolescente de 15 años,** **“POLITRAUMATIZADO MODERADO, TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO. ESCORIACIONES MIEMBROS SUPERIORES, TOBILLO Y RODILLA IZQUIERDA. LESIÓN CORTANTE EN MENTÓN Y LABIO SUPERIOR”,** quienes en la tarde de ayer circulaban en una moto marca ZANELLA, por camino Cerro Carancho, y por causas que se tratan de establecer perdieron el dominio del Bi-rodado cayéndose ambos al pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.